

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5306** *CAROLINA Riestra González*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 33/08 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Carolina Riestra González se ha dictado con fecha 18 de junio de 2008 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 1.071 euros.

Gijón, 16 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Doña María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090016762-1